

NOMBRAMIENTO

Pasaje, 21 de octubre de 2015

Ingeniera
Sandra Elizabeth Chuchuca Guillen
Pasaje.

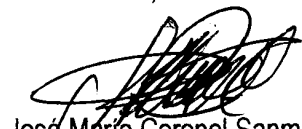
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionista de la Compañía NEGOCIOS Y SERVICIOS DEL LITORAL S.A. NESERLIT EN LIQUIDACION, que de acuerdo al artículo trigésimo séptimo del Estatuto Social de la Compañía y en cumplimiento al Art. 383 de la Ley de Compañías, y; a lo que reza el numeral DOS DE LA CLAUSULA TERCERA de la Escritura Pública de **DISOLUCION VOLUNTARIA Y ANTICIPADA de la Compañía NEGOCIOS Y SERVICIOS DEL LITORAL S.A. NESERLIT EN LIQUIDACION**, realizada el 15 de Julio del 2015, tuvo a bien nombrar a usted como **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la misma, por el tiempo que dure la presente **DISOLUCION VOLUNTARIA Y ANTICIPADA de la Compañía**.

En el desempeño de su cargo a usted le incumbe todo lo que indica el Artículo 387, 388 y 389 de la Ley de Compañías. La **DISOLUCION VOLUNTARIA Y ANTICIPADA de la Compañía NEGOCIOS Y SERVICIOS DEL LITORAL S.A. NESERLIT EN LIQUIDACION**, consta en Escritura Publica otorgada ante la Notaria Primera del cantón Machala, Dra. Mary Chalan Aguilar, el 15 de Julio del 2015, la misma que ha sido inscrita con el No.62 en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje el 12 de Octubre del 2015 y anotado con el No.297 del repertorio.

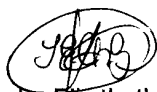
Usted ha sido elegida en estas funciones por lo que me es grato desearle éxito en sus funciones

Atentamente,



José María Coronel Sanmartín,
GERENTE GENERAL
C.I. 0700193758

Acepto el cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la Compañía **NEGOCIOS Y SERVICIOS DEL LITORAL S.A., NESERLIT EN LIQUIDACION**, para lo cual he sido elegida según nombramiento que antecede.- Pasaje, 21 de octubre de 2015.



Ing. Sandra Elizabeth Chuchuca Guillén
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. No.: 0703395087
Dirección: Piedrahita entre Av. Rocafuerte y San Martín



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASAJE

Dir. Ochoa León entre Bolívar y Azuay

CUALQUIER ENMENDADURA O ALTERACIÓN INVALIDA EL DOCUMENTO Y EXIMEN DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE

FICO: Que el presente **NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la **Compañía NEGOCIOS Y SERVICIOS DEL LITORAL S.A. NESERLIT EN LIQUIDACION**, queda inscrito en el **REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS** con el # 66 y anotado en el Repertorio bajo el # 323; con fecha de hoy.- Pasaje, a 28 de octubre del 2015.-x-x-x-x-x-x-x-x-

Rev. y tip. por:

Ing. Angelica Andrade

Abg. Diana Preciado Cedillo
REGISTRADORA MUNICIPAL
S.-DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN PASAJE

